

CONCURSO N° 48 M.P.F.N.

ACTA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES – ORDEN DE
MÉRITO – EXÁMENES DE OPOSICIÓN – FECHAS

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de dos mil ocho, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Guido 1577, se reúnen los Magistrados miembros del Tribunal del Concurso N° 48 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN N° 107/05 para cubrir la vacante de Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca, provincia de Río Negro, presidido por el señor Procurador General de la Nación, doctor Esteban Righi e integrado además por el señor Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Eduardo Ezequiel Casal; por el señor Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, provincia de Río Negro, doctor Mario Sabas Herrera; por el señor Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlantico Sur, doctor Horacio Guillermo Sourrouille y por la señora Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, doctora Irma Adriana García Netto y RESUELVEN: a) Dar por concluida la evaluación de antecedentes de los diecisiete (17) concursantes inscriptos al presente -atento la renuncia presentada por el doctor Gabriel Darío Jarque y la exclusión del doctor Marcelo Eduardo Hertzriken Velasco (D.N.I. 17.739.608) que por este acto se dispone, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 11°, inc. f) del Régimen de Selección de Magistrados del M.P.F.N. aplicable (Res. PGN 101/04), atento lo que resulta de las constancias obrantes a fs. 94/99 de la carpeta de actuaciones del presente proceso de selección; de la que resultan los puntajes y el orden de mérito que ilustra la planilla que en una (1) foja se agrega como Anexo integrante de la presente acta; b) Fijar los días 26 y 27 de noviembre de 2008, a las 8.00 horas, para la realización de la prueba de oposición prevista en el artículo 26 inciso a), tercer párrafo, del Reglamento citado, a llevarse a cabo en la sede de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760 (Salón de Actos, planta baja); c) Fijar el día 11 de noviembre, a las 10.30 horas, en la sede la Procuración General de la Nación sita en Av. de Mayo 760 (piso 1ero., Salón Dr. Malaver), para la realización del sorteo pertinente a efectos de determinar

la fecha y orden de turno en que cada concursante deberá rendir la prueba de oposición, aclarándose que el orden de prelación de exposición en que los concursantes rendirán los exámenes cada día, tanto del día como del turno, será conforme al orden correlativo, de menor a mayor, del número obtenido en dicho sorteo; d) Facultar al doctor Ricardo A. Caffoz, o al funcionario que este designe al efecto, para la realización del sorteo y la confección del acta respectiva; e) Los expedientes que se seleccionen de acuerdo a la cantidad de días de examen, serán colocados, previo al inicio del acto en la primer jornada de examen, en sobres cerrados y numerados correlativamente, para su asignación a los postulantes, mediante sorteo a realizarse en cada uno de los días, descartándose del sorteo, en los días sucesivos, aquellos ya utilizados en las jornadas anteriores. Con lo que no siendo para más, los miembros del Jurado dieron por finalizado el acto, en el lugar y fecha indicados al comienzo, previa lectura y ratificación del contenido de la presente y firmando de conformidad y para constancia al pie, de lo todo lo cual doy fe.-.

Fdo: Ricardo Caffoz